



MERCOSUR/FCCR/ACTA N° 03/13

XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR).

Se realizó en la ciudad de Puerto Ordaz, República Bolivariana de Venezuela, el día 25 de julio de 2013, la XXXVIII Reunión Ordinaria de Coordinadores y Alternos del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), con las presencias de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela.

El Coordinador Nacional Titular del FCCR, y Gobernador del estado Bolívar Francisco Rangel Gómez, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del FCCR, dio la apertura transmitiendo un cordial saludo y bienvenida al estado Bolívar a los países hermanos agradeciendo el esfuerzos de las delegaciones de estar presente, con la finalidad de seguir plateando propuestas y continuar en el avance del Plan de Acción. Manifestó a las delegaciones que se informó de la presencia del equipo de FCCR al Presidente de la República Nicolás Maduro, al Vicepresidente Ejecutivo Jorge Arreaza y al Canciller de la República Elías Jaua.

La PPTV puso a consideración de las delegaciones la agenda propuesta con algunas modificaciones.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de los temas tratados consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Estructura **Anexo IV**.



En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. PRESENTACIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA PERMANENTE (ESTRUCTURA ORGANIZATIVA), Y LA PAGINA WEB DEL FCCR:

La Delegación Venezolana, proporcionó exposición de las propuestas acerca de la misión, visión, objetivos y funciones de la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR, y estructura organizativa del mismo como organismo sistematizador, articulador e informativo del FCCR, y así brindar apoyo técnico a los actores políticos y sociales, la promoción de los diversos organismos subregionales, acercamiento entre los países miembros y asociados de los gobiernos locales y asociados del bloque regional.

2. DISCUSION Y OBSERVACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA SECRETARIA PERMANENTE DEL FCCR POR PARTE DE LAS COORDINACIONES.

La Delegación Argentina destacó la importancia de esta Reunión Ordinaria del FCCR en Venezuela, ya que coloca de manifiesto la "Débil conectividad horizontal en el interior de los países del MERCOSUR".

Ratificó su apoyo a la decisión tomada en la XXXVII Reunión del FCCR de Uruguay en donde se acordó la creación de la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR; dicha Secretaría debe ser un Órgano Auxiliar, con el fin de no retardar los procesos, lapsos y funciones. Sin embargo, deben cumplirse con los trámites necesarios para ser presentados ante las instancias competentes en MERCOSUR (GMC y CMC) para su oficialización.



Asimismo, la Delegación de Argentina, estudio el marco normativo y legal del MERCOSUR, respecto de los Criterios para la creación de Instancias de Apoyo (Resolución N° 03/2013), de modo que el Foro presente recomendación de creación de dicha Secretaría ante el GMC para su aprobación oficial dejando claro que no involucrará presupuesto alguno para su financiamiento.

La Delegación de Argentina señala la importancia de la Secretaría Ejecutiva Permanente, como órgano auxiliar del FCCR, se constituya en apoyo directo de las Coordinaciones de Gobernadores e Intendentes, y subrayando que una de las funciones esenciales de la Secretaría deberá ser la compilación del proceso histórico del FCCR. Además, consideró importante reactivar los Grupos de Trabajo Ad Hoc, y la importancia de que se adhiera una Coordinación para el apoyo de los grupos existentes o los que se creen.

Expuso la importancia que desde el FCCR se promuevan los Planes de Desarrollo de las Sub-zonas del MERCOSUR y la creación de un Foro de Gobiernos Amazónicos. Igualmente, el FCCR debe continuar promoviendo estrategias para lograr la participación activa de los Gobernantes Regionales y Municipales dentro del organismo.

La Delegación de Argentina propone que se amplíe la Información de la Página Web, y se incluya en la misma Estructura de Coordinaciones de Estados y Municipios para la Web Site.

Asimismo, presentó la propuesta realizada por el actual Coordinador del Comité de Municipios y Secretario Ejecutivo de MERCOCIUDADES, Francisco Gutiérrez, de un Acuerdo Marco de Cooperación en la Red de MERCOCIUDADES y el MERCOSUR Cultural, en búsqueda de la consolidación del Proceso de Integración, y para el FCCR es primordial esta iniciativa.

La Delegación de Brasil apoyó el documento preliminar sobre la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR (SEP) presentado por la Presidencia Pro Tempore del FCCR (Venezuela), sin embargo, precisó la importancia de revisarlo en profundidad y llevarlo a la



instancia interna de la Coordinación Nacional del FCCR Brasil, con el fin de presentar las sugerencias u observaciones que pudieran surgir.

Asimismo, la Delegación de Brasil, informó que realizará una reunión interna con Gobiernos Estadales y Locales de Brasil, para definir quiénes integrarán el Grupo de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva Permanente, y de este modo darlos a conocer a la Presidencia Pro Tempore del FCCR (Venezuela). No obstante se dejó por sentado que el Estado de Roraima mediante el Gobierno Estatal participará directamente. Asimismo, la Delegación de Brasil enfatizó la importancia de presentar ante el CMC la conformación de la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR en la próxima Cumbre MERCOSUR en Caracas.

La Delegación de Brasil, reiteró la importancia de que los Secretarios Permanentes de la Secretaría Ejecutiva, tengan un titular y un titular alterno, para prever contingencias administrativas.

La Delegación de Uruguay, ratificó su apoyo a la creación de la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR, como producto de las resoluciones tomadas en la Reunión Ordinaria de Montevideo. Se consignó y dio lectura a la Resolución de la 49° Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes realizada el 17 de julio de 2013, en la cual se resuelve: "(...) que los Gobiernos Departamentales participen en el Comité de Gobernadores del FCCR y en el Comité de Municipios participarán los Alcaldes a través del Plenario de Municipios del Congreso de Intendentes".

La Delegación de Uruguay, precisó la importancia de que en la Estructura de la Secretaría, se incluyan a los Coordinadores del Comité de Municipios y del Comité de Estados Federados, Provincias y Departamentos, que dependan estructuralmente de la

Coordinación General Pro Tempore del FCCR. Asimismo, sugirió revisar las funciones propuestas, de forma tal de definir el perfil final de la Secretaría respecto de sus funciones ejecutivas o técnicas.



Como Secretario Permanente para conformar la Secretaría Ejecutiva del FCCR fue designado el funcionario del Congreso de Intendentes Humberto Castro por la Delegación de Uruguay.

Propone que se oficie desde el FCCR al MERCOSUR para crear un link en su página oficial.

La Delegación de Venezuela presentó el Documento Preliminar para la estructura y funciones de la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR, y destacó la importancia de no perder la oportunidad de decidir para avanzar en las metas y propósitos del FCCR, en lo cual es vital la creación y puesta en marcha de esta estructura.

La Presidencia Pro tempore (Venezuela) se comprometió en tener la sede de la Coordinación Operativa o Informativa en Venezuela. Asimismo, destacó que no hay necesidad en lo inmediato una inversión o ejecución presupuestaria para su funcionamiento.

La Presidencia Pro Tempore (Venezuela) presentó la Página Web del FCCR, con el fin de estructurar una plataforma informativa y de difusión de avanzada para el Foro.

3.- OTROS TEMAS:

3.1. Intervención del Gobernador José De Anchieta Junior, Gobernador del estado de Roraima, de la República Federativa de Brasil:

El Gobernador de Roraima, plantea la importancia del FCCR para impulsar los procesos de integración fronteriza, aérea, productiva y

destrabar la burocracia. Colocó como ejemplo la relación establecida desde hace más de seis años entre RORAIMA-BOLIVAR, e hizo énfasis en cómo los Gobiernos Regionales pueden impulsar acuerdos nacionales, desde las regiones se puede incidir en políticas integracionistas entre Estados, para resolver



problemas puntuales. El FCCR tiene una gran responsabilidad y rol protagónico para cambiar realidades locales.

3.2. CAF:

Se plantea el interés de la CAF en cooperar directamente con proyectos generados a partir del FCCR, de manera que se propone que en la próxima Reunión Ordinaria se haga la presentación formal ante el FCCR.

ANEXOS:

4. ACUERDOS:

Las Delegaciones acordaron la creación de la Secretaría Permanente del FCCR, y se establece el día 02 de Agosto como fecha límite para consignar las observaciones al documento preliminar sobre la Secretaría Permanente presentado por la PPTV.

Se consignaron los nombres de los funcionarios titulares que integraran la Secretaría Permanente: Humberto Castro (Uruguay), Bruno Sadeck (Brasil), Enrique Gross (Argentina), Ricardo Aquino (Venezuela).

Se pautó para el día dos (02) de septiembre de 2013 la Reunión Ordinaria de Coordinadores del FCCR, que tendrá lugar en el estado Bolívar

Los Anexos que forman parte de la Presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta



Anexo IV	
Anexo V	
Anexo VI	
Anexo VII	

Delegación de Argentina

Delegación de Brasil

Delegación de Uruguay

Delegación de Venezuela

Comité de Municipios

XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL
MERCOSUR (FCCR)

ANEXO I

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

**XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS
DEL MERCOSUR (FCCR)**

ACTA N° 03/13

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	ÓRGANO	E-MAIL
DELEGACIÓN DE ARGENTINA		
Emb. José Vittar	Subsecretario de Integración Económica de América y Mercosur	josevitar@gmail.com suins@cancilleria.gov.ar lfq@cancilleria.gov.ar
Daniel Rosano	Comité de Municipios Sec. Mercociudades – Municipalidad de Quilmes	danielrosano@arnet.com.ar, sequilmes@mercociudades.org
Evangelina Ramírez	Coordinadora de Mercosur Cultural	sequilmes@mercociudades.org
María Julia Reyna	Subsecretaria de Relaciones Internacionales e Integración Gobierno de la Provincia de Santa Fe	ppendino@santafe.gov.ar suins@mrecic.gov.ar
DELEGACIÓN DE BRASIL		
José De Anchieta Junior	Gobernador del estado de Roraima República Federativa de Brasil	spillong@gmail.com
Sergio Pillon Guerra	Secretario - Jefe de Casa Civil	spillong@gmail.com
Eduardo Bayma Oestreicher	Secretario de Asuntos Internacional	assuntos.internacionais.rr@gmail.com
Bruno Sadeck	Asesor Internacional de la Secretaria de Relaciones Institucionales - Presidencia de la República Federativa de Brasil	bruno.sadeck@presidencia.gov.br

DELEGACIÓN DE URUGUAY		
Jorge Machado	Diputado al Congreso de Intendentes	jmachado@cooperacion.ci.gub.uy
Humberto Castro	Asesor del Congreso de Intendentes	hcastro@ci.gub.uy
Álvaro Pérez		
MERCOCIUDADES		
Rubén García	Director de la División de Relaciones Internacionales y Cooperación - Mercociudades	ruben.h.garcia.@imm.gub.uy
Jorge Rodríguez	Coordinador Responsable Secretaría Técnica Permanente - Mercociudades	jorge.a.rodriguez@imm.gub.uy
DELEGACIÓN DE VENEZUELA (CANCILLERÍA)		
Karla Díaz Martínez	Analista de la Coordinación Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Presidencial para el Mercosur	karladiasmartinez@gmail.com
DELEGACIÓN DE VENEZUELA (SECRETARÍA PRO TEMPORE)		
Francisco José Rangel Gómez	Coordinador Nacional Titular ante el FCCR	mariarias04@gmail.com surintegrado@mre.gob.ve ccooperacionbol@gmail.com
Teodoro Porras Cardozo	Coordinador Nacional Alterno ante el FCCR	teodardo@gmail.com secretariogeneraldegobierno@gmail.com
Ricardo Aquino	Secretario de Turismo y Ambiente	ricardojoseaquino@gmail.com
María Del Valle Arias Pulido	Consultora Jurídico	mariaarias04@gmail.com

XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL
MERCOSUR (FCCR)

ANEXO II

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

**XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO
DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS
DEL MERCOSUR – (FCCR)**

ANEXO II

ACTA N° 03/13

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

AGENDA

HORA	ACTIVIDADES
9:30	Apertura de la Reunión de Coordinadores a cargo del Coordinador Nacional Titular Venezolano (Gobernador del estado Bolívar)
10:00	Presentación de la Misión, Visión, Objetivos y Funciones de la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR (SEP)
11:00	<ul style="list-style-type: none">• Discusión y observaciones a la Estructura Organizativa por parte de las Coordinaciones Nacionales.• Designación y presentación por cada Coordinación Nacional del funcionario enlace con la Secretaría Ejecutiva Permanente del FCCR (SEP).
14:00	Puntos varios: <ul style="list-style-type: none">• Imagen Corporativa del FCCR• Programación Encuentro• CAF
16:00	Elaboración del Acta de la Reunión
17:30	Firma de Acta de la Reunión

XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL
MERCOSUR (FCCR)

ANEXO III

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

**XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL
MERCOSUR (FCCR)**

ANEXO III

ACTA N° 03/13

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

RESUMEN DEL ACTA

I - BREVE INDICACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS

Fueron tratados todos los temas de la Agenda, que consta en el Anexo II del Acta N° 03/13 de la XXXVIII Reunión de Coordinadores del FCCR.

II- NORMAS Y PROYECTOS DE NORMAS

No se elevaron

III- DOCUMENTOS ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DEL GMC

No se elevaron

IV- PRÓXIMA REUNIÓN

Las Delegaciones acordaron realizar la XXXIX Reunión Ordinaria de Coordinadores del FCCR para el día dos (02) de septiembre de 2013.

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL
MERCOSUR (FCCR)

ANEXO IV

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013

Coordinación General del FCCR (Pro Tempore)

Coordinadores Nacionales

Delegación Argentina
(Secretario Permanente)



Delegación de Brasil
(Secretario Permanente)



Delegación de Paraguay
(Secretario Permanente)



Delegación de Uruguay
(Secretario Permanente)



Delegación de Venezuela
(Secretario Permanente)



Coordinadores de los Comités

Secretaría Ejecutiva
(Pro Tempore)

Coordinación Operativa

- Digitalización y publicación de los documentos emanados de las instancias del FCCR.
- Informar sobre las reuniones, foros y seminarios programados en el marco del Foro Consultivo.
- Divulgación de los avances del Plan de Acción y del Proyecto de Gobernanza Fronteriza.
- Elaboración de material impreso para la divulgación de actividades, avances y estatus de las diferentes instancias del Foro.

XXXVIII REUNIÓN DE COORDINADORES DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL
MERCOSUR (FCCR)

ANEXO V

Puerto Ordaz, 25 de julio de 2013



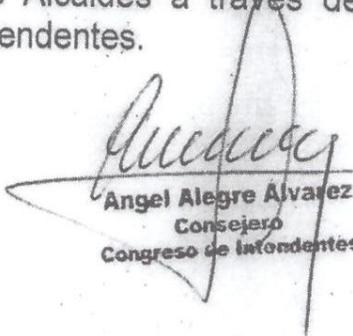
CONGRESO DE INTENDENTES



**RESOLUCIÓN DE LA 49° SESIÓN PLENARIA DEL CONGRESO
DE INTENDENTES REALIZADA EL MIÉRCOLES 17 DE JULIO
DE 2013 EN SAN JAVIER (DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO).**

RESOLUCIÓN:

A partir de la nueva institucionalidad, los Intendentes Departamentales se encuentran asimilados a los Gobernadores de los restantes Estados partes del Mercosur, por consiguiente se resuelve que los Gobiernos Departamentales participen en el Comité de Gobernadores del FCCR y en el Comité de Municipios participarán los Alcaldes a través del Plenario de Municipios del Congreso de Intendentes.


Angel Alegre Alvarez
Consejero
Congreso de Intendentes